

MANIFIESTO CONJUNTO concentración siniestralidad 19 de septiembre de 2018

Ayer estábamos concentrados a esta misma hora y en este mismo sitio, hoy estamos aquí de nuevo y lo vamos a seguir haciendo siempre que sea necesario; ayer a escasos metros de donde nos encontramos un trabajador falleció y otros once resultaron heridos, dos de ellos graves, tras derrumbarse parte del forjado en las obras de remodelación del hotel Ritz y arrastrar en su caída un andamio en donde se encontraban varios trabajadores... una vez más el trabajo le cuesta la vida a un trabajador.

Se trata del segundo derrumbe de estas características en Madrid en apenas cuatro meses, en mayo el derrumbe de un edificio en el paseo General Martínez Campos nos dejó otros dos trabajadores muertos.

Hoy como entonces queremos en primer lugar trasladar nuestro apoyo y solidaridad a las familias y compañeros del trabajador fallecido y del resto de lesionados, acompañarlos y ponernos a su disposición, porque son muertes evitables y por tanto, terriblemente injustas. En segundo lugar queremos hacer un reconocimiento expreso a todos los servicios de emergencia que han trabajado de forma coordinada en el accidente, bomberos, samur-protección civil y policía, que han vuelto a demostrar su valía.

Con esta nueva muerte, se eleva a 54 el número de trabajadores/as fallecidos por accidente de trabajo en la Comunidad de Madrid.

Para CCOO y UGT este accidente es un fiel reflejo de las duras condiciones de trabajo que imperan en el sector de la construcción y de forma especial en las obras de rehabilitación donde bajo el paraguas de la especulación y los beneficios económicos todo vale, imponiéndose ritmos de trabajo frenéticos a la vez que una precariedad insoportable, y una falta de medidas de seguridad que nos remonta muchos años atrás.

UGT y CCOO de Madrid exigimos a todos los empresarios y especialmente a los del sector de la construcción que cumplan con la ley y no pongan en riesgo la salud y la vida de los trabajadores e insta a la Administración a ser muy exigente en el control de la normativa en este sector y especialmente en las obras de rehabilitación. También pedimos a la Inspección de Trabajo y a la Fiscalía que persigan las prácticas irregulares y en algunos casos delictivas y que actúen con la máxima contundencia asegurando una investigación eficaz de los delitos de riesgo y daño contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y trabajadoras.

Y hoy, como ayer, volvemos a repetir que no es posible tener una sociedad decente si el trabajo no es digno, y el trabajo no puede ser digno si nos lleva a la muerte.